

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Anuncio de 21 de marzo de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesado: NIF/CIF: B06907182.

Expediente: 18/0327/2023/EP.

Acto notificado: Resolución sobreseimiento y archivo de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

2. Interesada: NIF: 24212521F.

Expediente: 18/0344/2023/AC.

Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501,00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

3. Interesado: NIF: 75168313N.

Expediente: 18/0381/2023/AC.

Infracción: Graves (arts. 39.t), 39.b), 39.c) y 39.l) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2.201,00 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Interesada: NIF: 43109105K.

Expediente: 18/0387/2023/AC.

Infracción: Grave (art. 74.k) de la Ley 7/2023).

Sanción: Multa de 2.001,00 euros.

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

00299293

5. Interesada: NIF: 76668336K.  
Expediente: 18/0421/2023/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301,00 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6. Interesada: NIF: 77552643R.  
Expediente: 18/0377/2023/AP.  
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 301,00 euros.  
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Interesada: NIF: 77766769C.  
Expediente: 18/0431/2023/AP.  
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Interesado: NIF: 77145863E.  
Expediente: 18/0006/2024/AP.  
Infracción: Muy Grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).  
Sanción: Multa de 2.706,00 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 21 de marzo de 2024.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.